

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 11398** *Resolución de 17 de octubre de 2014, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se publica la baja de la agencia de valores Dicania Investment Partners, Agencia de Valores, SA en el correspondiente Registro.*

Mediante la presente Resolución se dispone la publicación de la revocación de autorización y la baja de Dicania Investment Partners, Agencia de Valores, S.A., del Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el que figura inscrita con el número 247, como consecuencia de los acuerdos adoptados por Junta general de accionistas, celebrada con carácter universal el 24 de julio de 2014, de renuncia expresa a la autorización concedida para actuar como empresa de servicios de inversión y de transformación en sociedad anónima de régimen común.

Madrid, 17 de octubre de 2014.–La Presidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, María Elvira Rodríguez Herrero.